

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Que se vuelva a conectar el alumbrado público a vecinos del km 77 de la Ruta 3**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar, quiero agradecerle a la señora Edila Melissa Hornes por cederme su tiempo en esta media hora previa.

Hace unos días, planteé que vecinos del km 77 de la Ruta 3 están sin alumbrado público. La doble vía que se construyó en esa ruta quedó preciosa, pero muchos vecinos quedaron sin alumbrado público, y eso no debería ser así porque fueron ellos mismos los que pagaron los picos de luz que tenían, la Intendencia solo se los instaló. Pero, luego de que se hizo la doble vía, los sacaron y no los volvieron a colocar.

Usted recordará, señor Presidente, que yo solicité que, por lo menos, se pusieran picos de luz solares. Una solución se tiene que dar porque los vecinos no pueden seguir sin iluminación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por solares que quedaron sin salida hacia la Ruta 3**

Por otra parte, señor Presidente, quiero decir que en el km 74.500 de la Ruta 3 hay una fracción de terreno que tiene más setenta años, son seis solares. La Ing. Malena González, que fue quien condujo la obra de la doble vía de la Ruta 3, a dos de esos solares les dejó salida hacia la Ruta 3, pero a los otros cuatro no. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas no acepta de ninguna manera que se les haga una salida hacia la ruta. Son los padrones 14 —que en el momento que se venda cambiará su número, como sucedió con los otros —, 421, 422 y 382.

Reitero, ese fraccionamiento tiene más de setenta años, o sea, que hace setenta años que viene pagando Contribución Inmobiliaria. ¡Vaya si el Ejecutivo Departamental ha recaudado mucho dinero con ese pago de impuesto! Yo me pregunto, ¿ese propietario no tiene derecho a que esos cuatro padrones tengan salida hacia la Ruta 3? La Ing. Malena González ha dicho que los vecinos le hagan salida hacia un camino de tropa, hacia un camino vecinal. ¿Eso es justo?

Dos días antes de que el entonces Ministro de Transporte y Obras Públicas José Luis Falero

entregara el mando, hablé con él, y me dijo que le iba a buscar una solución, pero hasta el momento no la hay. Al contrario, rotundamente dicen que no se pueden hacer esas salidas hacia la Ruta 3.

¿Tendrán que comprar un helicóptero los vecinos para llegar a sus casas? Precisamente son dos trabajadores los afectados, uno compró dos solares y el otro uno. Uno de ellos instaló contenedores en el terreno y próximamente se debería mudar a ellos, pero no tiene cómo entrar al terreno, porque la banquina tiene más de un metro y medio de hondo, y no le permiten ni que él ponga caños para hacer la entrada, y el Ministerio no se la hace.

Yo aprendí que cuando el sol sale, lo hace para todos, y no calienta a unos sí y a otros no. ¿Por qué le hicieron salida hacia la ruta a dos solares y a los otros cuatro no? Hay un error y no lo quieren reconocer.

Decidí traer el tema a esta Casa para que la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras lo estudie y rápidamente se tomen medidas. Reitero, el fraccionamiento tiene más de setenta años. Los dueños de esos solares que quedan aislados deben ser defendidos por la señora Intendente, que ha sido reelecta, y se les debe hacer una salida a la

Ruta 3.

La Ing. Malena González se está equivocando con esto, como lo ha hecho con las rotondas de la doble vía de la Ruta 3, donde todos los días se «revienta uno» por lo mal que están hechas. Antes de ayer, en la entrada al molino, un auto no dejó ni un cartel de señalización. En la rotonda del km 78 volcó un camión y murió una persona y al auto ni el motor le quedó. Es decir, tanta seguridad no hay en la doble vía de la Ruta 3.

En su momento, yo le decía al entonces Ministro José Luis Falero que en las rotondas había que poner balizas de señalización, porque los días de cerrazón los conductores no tienen buena visibilidad, pero no las puso. Lo voy a dejar nuevamente planteado ahora para que se tomen medidas.

Volviendo al tema de los solares, repito, me llama poderosamente la atención que se le haga salida hacia la ruta a dos solares y a cuatro no. Eso es un capricho. Es más, a uno de ellos le construyeron una garita enfrente como para que no pueda tener salida. En Villa María se hizo una bicisenda y, a los pocos días, la rompieron e hicieron una nueva al costado, y dicen que no hay plata, pero para romper y volver a construir sí.

Si le prohibieran la salida a un fraccionamiento nuevo, me callo la

boca, pero este tiene setenta años y ha pagado siempre la Contribución Inmobiliaria. A uno de los compradores UTE no le baja la luz hacia el contador hasta que no le hagan la entrada, y otro hizo un pozo semisurgente y no tiene luz para hacer funcionar la bomba.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras de la Junta Departamental para que pida una reunión urgente con la nueva Ministra de Transporte y Obras Públicas; a la Intendente electa Cra. Ana María Bentaberri y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.